

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECUADORKITESURF S.A."

En la ciudad de Manta, el día 30 de enero del año dos mil quince, siendo las doce horas, en el local de la compañía, ubicado en el Malecón Santa Marianita S/N y calle secundaria, Manta, Ecuador, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Ecuadorkitesurf S.A. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social:

| SOCIO ASISTENTE | ACCIONES |
|------------------------------|----------|
| VALERIA CRISTINA BORJA LOPEZ | 34.692 |
| JUAN GABRIEL VERA GRUNAUER | 36.108 |
| TOTAL: | 70.800 |

Actúa como Presidente el Ingeniero Juan Gabriel Vera y como secretaria la Abogada Valeria Borja. Se encuentra presente como invitada la señora CPA. Isabel Andrade en calidad de Comisaria Principal de la Compañía.

El Presidente pone a consideración de la sala el orden del día que se detalla más adelante, el que es aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014 y sus correspondientes Notas a los Estados Financieros.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

- 1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014.**

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, Ab. Valeria Borja, quien da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014. Reitera su agradecimiento por la confianza brindada a su Administración.

El Ing. Juan Gabriel Vera Grunauer toma la palabra para comentar que es un informe completo, en el cual se evidencia que se han tomado cambios estratégicos para la buena marcha de la empresa. Informe que se aprueba

Lo anterior es aprobado por unanimidad disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Toma la palabra la Comisaria Principal de la compañía, Sra. Isabel Andrade y procede a dar lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Conocido el informe por la Junta y sin comentarios que realizar, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Comisario en su totalidad, agregándose como parte del expediente de la presente acta.

3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014 y sus correspondientes Notas a los Estados Financieros del año 2014.

La Presidencia presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014 y sus respectivas Notas.

Puesto a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes a ejercicio económico del 2014 y sus respectivas Notas, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

El Ing. Vera propone que se repartan las utilidades, conforme los balances, a prorrata de la participación de cada accionista. Lo anterior es aprobado por unanimidad.

Siendo las trece horas y habiéndose tratado lo que fue materia del orden del día, luego del correspondiente receso para la redacción del acta, se levanta la sesión, no sin antes aprobar su texto por unanimidad.



Abg. Valeria Cristina Borja López
GERENTE GENERAL
ECUADORKITESURF S.A.



Ing. Juan Gabriel Vera Grunauer
PRESIDENTE
ECUADORKITESURF S.A.